



Aylwin y los derechos humanos

ROBERTO AVILA TOLEDO :: 22/04/2016

Su fórmula de "justicia en la medida de lo posible" fue un mensaje claro al poder judicial para decirles que mantener la impunidad no tendría costo para ellos

Ha muerto Patricio Aylwin. Fue una persona que actuó de manera protagónica en la vida nacional. Debo decir algo respecto a su relación con los Derechos Humanos.

Fue parte de una encarnizada oposición al gobierno de Salvador Allende. Lo cual en sí misma no es algo reprochable. Sin embargo, esa oposición que encabezó junto a Sergio Onofre Jarpa y Eduardo Frei Montalva tuvo claros propósitos golpistas. A todo golpe sigue una dictadura.

Formaron alianza con el Partido Nacional, que en su propia acta de fundación se propuso como ideario un gobierno militar, a cuya directiva el gobierno demócratacristiano de Frei debió aplicarle la Ley de seguridad Interior por sedición. Esa alianza era contra natura si tomamos en serio las definiciones ideológicas de la Falange.

Toda la cobertura de masas para sabotear al gobierno constitucional de Allende la puso la DC. La obcecación de los sectores populares en que influía la DC en llevar adelante desórdenes callejeros sistemáticos era parte de una estrategia fríamente concebida.

La prensa demócratacristiana competía en insultos, incitaciones al desorden público y la violencia con la prensa de derecha.

La DC orquestó huelga en los sindicatos del cobre de Rancagua que no tenían otro propósito que hacer entrar al gobierno y al país en graves aprietos económicos. La DC organizó grupos de choque como la Brigada Juan Millalongo, contrató matones y mercenarios para imponer su política en las calles. Juan Hamilton llevaba las relaciones con la CIA desde la cual el dinero llegaba como por una tubería.

Nada del caos que la oposición creó se podía hacer sin la democracia cristiana dirigida por la dupla Aylwin/ Frei. Para las elecciones de marzo de 1973 formaron la CODE con la extrema derecha a fin de tener una mayoría parlamentaria que les permitiera acusar y defenestrar "legalmente" a Allende. Como la Unidad Popular aumentó en casi un 10% de los votos esa iniciativa se frustró.

La DC a través de parlamentarios, de gran modestia intelectual, como Luis Pareto llevó adelante la declaración de inconstitucionalidad del gobierno de Allende emitida por la Cámara de Diputados. Muy pocos recuerdan que esa declaración fue sancionada como ilegal por el Tribunal constitucional.

Patricio Aylwin tenía contacto directo con los generales golpistas apoyó sus planes y los acicateó. Su contacto con el general Sergio Arellano Stark era a través del hijo de este, homónimo de su padre, un abogado conocido de la DC.

Por eso fue que cuando el cardenal Silva Henríquez llamo al dialogo. La dupla Aylwin/Frei respondió con el insulto que fue proponerle al dr Allende que la presión no continuaría si se les permitían ellos nombrar todos los ministros. Allende respondió con un discurso en el Estadio Nacional, que escuché siendo niño, "solo acribillándome a balazos podrán impedir que cumpla mi mandato".

No podía escapar a las previsiones de Aylwin que una dictadura militar, que dijo expresamente a la prensa norteamericana que no era una opción a rechazar, involucraría masivos asesinatos, torturas, exilios, cesantías y encarcelamientos.

Pero no fue todo, asesinado el presidente e incendiado el Palacio presidencial salió al mundo a ratificar ese montaje burdo del Plan Z hablando de miles de guerrilleros armados, No podía creer ni el mismo sus fantasiosas expresiones.

Patricio Aylwin es responsable político directo de las violaciones a los DDHH cometidas por la dictadura. El acicateo y soltó a los perros, en la vana esperanza que "la mano ajena" de los militares lo pondría a él y a su partido nuevamente en el gobierno prescindiendo de la voluntad del pueblo chileno.

Terminada la dictadura militar explicita el sr Aylwin, no cumplió ni siquiera con el programa de la concertación en materia de Derechos Humanos, a saber:

- 1.- No se derogo ni anulo la Ley de Amnistía.
- 2.- No se le pidió la renuncia a los ministros de la Corte Suprema, alcahuetes supremos de los crímenes de la dictadura, en cambio les llenó los bolsillos de dinero para que se fueran a disfrutar una placida jubilación.
- 3.-A muchos presos políticos les saco de la cárcel para mandarlos al exilio, bajo sanción de haber combatido una dictadura. Más de 20 de esos compatriotas sufren hasta el día de hoy ese destierro.
- 4.- Su fórmula de "justicia en la medida de lo posible" fue un mensaje claro al poder judicial para decirles que mantener la impunidad no tendría costo para ellos, que fue lo que efectivamente ocurrió.
- 5.- El informe Rettig es solo una maniobra para aquietar los ánimos si no iba acompañada de la acción judicial del nuevo gobierno para imponer justicia en los miles de crímenes.
- 6.- Su declaración pidiendo a nombre de la nación a "los familiares" de las víctimas es una sibilina forma de bajarle el perfil a la masacre. Si sólo es una cuestión de familiares, parece ser un problema entre particulares.

Patricio Aylwin Azocar desató la masacre, junto a otros, por supuesto, y ayudo en cuanto pudo a que las sanciones sobre los criminales fueran simplemente morales y no legales.

elclarin.cl. Extractado por La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/aylwin-y-los-derechos-humanos>